



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTOS:**

El Informe N° 000398-2018-RH/MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000277-2016-MIGRACIONES, se designó al señor LUIS FERNANDO MORENO BERRIOS, en el cargo público de confianza de Gerente de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

El señor Luis Fernando Moreno Berrios, Gerente de Política Migratoria, comunica que por motivos de salud no podrá asistir a laborar, del 06 al 07 de diciembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del respectivo despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, al señor FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO, Asesor Legal de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia de Política Migratoria, del 06 al 07 de diciembre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.